

RESOLUCIÓN NÚMERO 001081 DE 2017

“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C., en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar con carácter ordinario a **CARLOS ANDRÉS ESPEJO OSORIO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.686.483 en el cargo de Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 03 de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Dirección General de la planta semiglobal de empleos públicos del Instituto, con una asignación mensual de siete millones quinientos ochenta y dos mil cuarenta y un pesos m/cte (\$7'582.041) y Gastos de Representación de tres millones treinta y dos mil ochocientos dieciséis pesos m/cte (\$3'032.816).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los nueve día(s) del mes de Marzo de 2017.


YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez
A: Jeaneth Flórez Pardo
A: Adriana Carolina Piedrahita Arévalo
E: Luisa Elena Muñoz Álvarez

Subdirector General de Gestión Corporativa
Directora Técnica Administrativa y Financiera
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos
Profesional Especializado (e)